

Confirman caso de paludismo en Jatibonico

A propósito de este inusual hecho, *Escambray* dialogó con el doctor Carlos Ruiz Santos, director del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología de Sancti Spíritus

Arellys García Acosta

El Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK), de La Habana, confirmó el diagnóstico de un caso importado de paludismo; detectado específicamente este 26 de enero, en un viajero del municipio espirituario de Jatibonico, procedente de Angola.

Así lo manifestó el doctor Carlos Ruiz Santos, director del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología de Sancti Spíritus, territorio que no reportaba un caso importado de esta enfermedad desde el 2020.

“Se trata de un paciente (no colaborador de la Salud) que arribó el 24 de diciembre al municipio de

Jatibonico, proveniente de la República Popular de Angola. Estuvo varios días en su vivienda, perteneciente al consultorio 14, policlínico 2, y el 17 de enero comenzó con fiebre, malestar general, lesiones en la piel, y el día 23 se presentó en su área de salud; se decide ingresar, toda vez que procedía de un país endémico de paludismo y de otras enfermedades, monitoreadas estrechamente por el Sistema Nacional de Salud a partir de la información emitida por el Control Sanitario Internacional.

“El análisis complementario (gota gruesa) resultó positivo y, como está establecido en los protocolos, esa muestra se envió al IPK y el 26 de enero se confirmó un paludismo del tipo Vivax, enfer-

medad transmitida por el mosquito de la especie Anopheles.

“Desde ese momento, el paciente ingresa en la Sala 4A de infeccioso, del Hospital Provincial General Camilo Cienfuegos”.

¿Qué acciones integrales de enfrentamiento se llevaron a cabo?

Se hicieron una evaluación y un diagnóstico de la existencia del mosquito Anopheles en Jatibonico; que, de hecho, existe en este y otros territorios de la provincia donde se reportan criaderos permanentes que el área de Vigilancia y Lucha Antivectorial tiene controlados.

También se ejecutó una pesquisa activa, la cual abarcó más de 1 000 viviendas. Primero, a unos 500 metros alrededor de la casa del paciente, y luego, a 1 000 metros, con el objetivo de buscar la existencia de alguna persona con manifestaciones asociadas a esta enfermedad.

Se fumigaron 1 025 moradas en tres oportunidades y, a la par, fueron colocadas trampas para la captura de mosquitos adultos. Igualmente, se realizó un tratamiento extradomiciliario con dos equipos de alta tecnología que echan humo por las calles.

Con la colaboración de las autoridades del Partido y del Gobierno de Jatibonico, acometimos una importante labor de saneamiento, díganse, drenaje de zanjas y supresión de salideros; todo ello con el objetivo de minimizar riesgos.

La población donde está abierto el control de foco ha colaborado con las labores de saneamiento; muchas acciones se han realizado en horario nocturno porque este tipo de mosquito sale de noche y pica en ese horario.



Al paciente se le confirmó un paludismo del tipo Vivax, enfermedad transmitida por el mosquito de la especie Anopheles.

¿Existe la posibilidad de que aparezca algún nuevo caso?

Ya suman aproximadamente 12 días de enfrentamiento y no ha salido ningún caso positivo nuevo. Se ha visto en consulta un número de casos febriles, tres de ellos confirmados con dengue. La tasa de la provincia hoy es de 5 por 100 000 habitantes. No existe una situación compleja. No creo que aparezca ningún nuevo caso; no obstante, se continúa trabajando en el control de foco hasta cumplirse los 21 días de su apertura.

La provincia recibió un equipo de expertos del Ministerio de Salud Pública encabezado por el doctor Francisco Durán, director de Epidemiología en Cuba, para evaluar si las acciones fueron efectivas, y el criterio fue que no debe aparecer otro caso.

Como parte de la estrategia de enfrentamiento, continúan las pesquisas y los diagnósticos. Se realiza la gota gruesa por tres días consecutivos y para ello contamos con un nivel de láminas y reactivos, asegurados por el ministerio.

¿Cómo evoluciona el paciente en estos momentos?

Desde el principio, la sintomatología del paciente fue leve, primó

la fiebre. Él ha evolucionado favorablemente, se mantiene en un cubículo aislado y no ha sido necesario hacer cambios en el tratamiento ni tampoco de sala. Una vez egresado este, la vigilancia se mantendrá durante seis meses debido a que pudiera tener alguna forma de vida del parásito en la vía hepática, que luego pudiera convertirse en adulto y volver a recurrir la enfermedad.

¿Por qué hay razones para preocuparse?

Hay razones para preocuparse porque el paludismo no es endémico de Cuba; en el país está erradicado hace muchos años. Anualmente no rebasan los 15 casos confirmados y todos son importados. Son viajeros que, por lo general, provienen de Guyana, Brasil, Venezuela y Haití.

¿Qué recomienda a la población espirituaña, sobre todo a los que viajan a otras naciones?

Todo viajero, a su regreso al país, en 48 horas debe presentarse en su consultorio médico para realizarle la vigilancia correctamente. Existen las condiciones para chequear desde el punto de vista de laboratorio, y en los policlínicos de los municipios se pueden hacer estos exámenes.



Desde el 2020, Sancti Spíritus no reportaba caso de paludismo, según Ruiz Santos. /Foto: Alien Fernández

¿Qué trae la canasta familiar normada este mes?

Algunos productos llegarán de manera fraccionada y otros ya están a la venta en unidades del territorio

Elsa Ramos Ramírez

Una ligera mejoría experimentó en las últimas horas la distribución de los productos de la canasta familiar normada en el territorio espirituario en relación con los días iniciales del mes, cuando esta comenzó con retrasos por demoras en el arribo de varios renglones al país y a la provincia.

“Comenzó a venderse a partir de comienzos de esta semana una libra de arroz por consumidor. Ya entró un barco por Cienfuegos y está previsto que en lo que queda del mes se repartan las restantes seis libras”, informó Ricardo García, coordinador de Programas y Objetivos del Gobierno Provincial.

También dijo que de una libra de azúcar que se había anunciado, ya se venden las cuatro programadas para el mes. Sobre el retraso en esa distribución, Antonio Viamontes, director de la Empresa Azucarera

Melanio Hernández, de Tuinucú, explicó a *Escambray* que, aunque por lo general este producto se envía desde el mes anterior para los almacenes de la Mayorista, “a fines de enero se presentó un problema puntual en el ensacado del producto por roturas en las máquinas encargadas de ese proceso y luego de varias gestiones se pudo resolver.

“Lo importante es que, a pesar de las complejidades por las que atraviesa la zafra y que incluso no cumple su plan hoy, con lo producido hasta la fecha existe garantía del crudo en la industria para cubrir la demanda de la canasta básica de los consumidores espirituanos (fijada entre 700 y 900 toneladas mensuales) para los cuatro o cinco meses venideros. El resto del año debe completarse con lo que queda por producir”, puntualizó Viamontes.

El coordinador de Programas y Objetivos refirió que durante el presente mes se repartirá la asignación de chícharo corres-

pondiente a enero y febrero, así como la sal y el aceite.

En cuanto al café, el directivo informó: “La torrefactora de Cabaiguán dispone de parte de la materia prima fundamental (el café) y se espera por el arribo del chícharo desde Nuevitas para hacer la mezcla y comenzar la producción y la inmediata distribución. La intención es dar en febrero el correspondiente a este mes, pues no se repondrá el que dejó de repartirse en enero”.

Como parte de la canasta familiar normada, se distribuyen en estos momentos cinco huevos por consumidor.

En relación con los productos cárnicos, de acuerdo con Donis Gómez Salas, director de la Empresa Cárnica de Sancti Spíritus, se garantizan para grupos protegidos: niños y dietas médicas, así como el pollo para todos los consumidores correspondiente al mes de febrero, que se está trasladando desde Cienfuegos.

En cuanto a los productos de aseo, se conoció que, de acuerdo con la política de distribución del Ministerio de Comercio Interior, se prevé la venta gradual para dos meses (enero y febrero) de un jabón de baño o tocador y uno de lavar por composición de núcleo, en tanto se distribuirá detergente líquido para los consumidores del municipio espirituario. Se mantiene la venta de dos jabones de lavar para niños menores de dos años.

Acerca de la logística para garantizar la distribución de la canasta familiar normada que llega fraccionada al territorio, el coordinador de Programas y Objetivos del Gobierno Provincial, significó: “Si nos entra el producto, se garantiza que llegue al pueblo sin ninguna dificultad, a pesar de los problemas con el combustible, existe respaldo para esta distribución, está el transporte y el operativo montado y los trabajadores de la Empresa Mayorista de Alimentos trabajan 24 horas si tienen que hacerlo”.